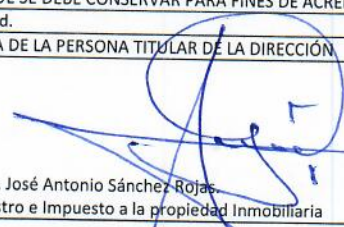


Registro de Trámites y Servicios			
Municipio de Comonfort, Guanajuato			
HOMOCLAVE	MT-COM-CAT-05	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	20-01-2023
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Constancia de propiedad			
Proporcionar un documento oficial que acredite que el contribuyente está inscrito al padrón inmobiliario.			
II. MODALIDAD			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Artículo 29, fracción I de la Ley de Ingresos para el Municipio de Comonfort, para el ejercicio fiscal 2023.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO			
Cuando el contribuyente necesita acreditar la propiedad a su nombre.			
PASOS			
Presencial			
1.	Se debe presentar la solicitud en formato libre al encargado de realizar la constancia		
2.	Esperar a que se expida la constancia		
3.	Realizar el pago por expedición de la constancia.		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS			
1.	Inmueble sin adeudo	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO, SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
2.	Solicitud en formato libre	Dirección de catastro e impuesto a la propiedad inmobiliaria	
3.	Copia credencial de elector	Presentada por el interesado	
4.	Poder especial, general y/o carta poder	INE	
Titular, representante y/o notario			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO			
Se presenta mediante formato y escrito libre			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO			
No aplica		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN			
No aplica			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Lic. José Antonio Sánchez Rojas		4121562005 (Ext 126)	catastro@comonfort.gob.mx
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA SU RESOLUCIÓN	
3 a 5 días hábiles		AFIRMATIVA FICTA	
		NEGATIVA FICTA	
		X	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL			
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN		3 a 5 días hábiles	
3 a 5 días hábiles		3 a 5 días hábiles	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CALCULO			
\$58.00		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
		Cajas de catastro e Impuesto a la propiedad inmobiliaria.	
		Por evento	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCION QUE SE EMITE.			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Cumplir con los requisitos descriptivos en el numeral V de esta tabla.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		Presidencia Municipal de Comonfort, Gto.	
ÁREA O DEPARTAMENTO:		Dirección de Catastro e Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria	
DOMICILIO(S):		Camino Real #4, Barrio del Melgarito.	
XVI. HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO			
Lunes a Viernes en un horario de 9:00 am a 16:00 horas			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS			
DOMICILIO(S):		Camino Real #4, Barrio del Melgarito.	
TELÉFONO(S):		4121562005 (Ext 126)	
CORREO ELECTRÓNICO(S):		catastro@comonfort.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal		4121562005	contraloria@comonfort.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Constancia de propiedad.			
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN		SELLO DE LA DIRECCIÓN	
 Lic. José Antonio Sánchez Rojas Director de catastro e Impuesto a la propiedad Inmobiliaria		